C/2024/7564

31.12.2024

Publicación de las partes esenciales de la decisión de insolvencia y de la declaración de concurso relativas a los activos de *WPB Capital, spořitelní družstvo v likvidaci* (WPB Capital, entidad de crédito en liquidación), con arreglo al artículo 13 de la Directiva 2001/24/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al saneamiento y a la liquidación de las entidades de crédito

(C/2024/7564)

Výzva k přihlášení pohledávky. Dodržte lhůty!

Výzva k předložení námitek ohledně pohledávky. Dodržte lhůty!

Invitation to lodge a claim. Time limits to be observed.

Invitation to oppose a claim. Time limits to be observed.

Покана за предявяване на вземания. Срокове, които трябва да бъдат спазени.

Покана за подаване на възражения по вземания. Срокове, които трябва да бъдат спазени.

Convocatoria para la presentación de créditos. ¡Plazos imperativos!

Convocatoria para la presentación de observaciones sobre créditos. ¡Plazos imperativos!

Cuireadh chun éileamh a thaisceadh. Teorainneacha ama a bheidh le tabhairt faoi deara.

Cuireadh chun tuairimí a bhaineann le héileamh a chur isteach. Teorainneacha ama a bheidh le tabhairt faoi deara.

Opfordring til anmeldelse af fordringer. Angivne frister skal overholdes.

Opfordring til at indgive bemærkninger til en fordring. Angivne frister skal overholdes.

Aufforderung zur Anmeldung einer Forderung. Fristen beachten!

Aufforderung zur Erläuterung einer Forderung. Fristen beachten!

Kutse nõude esitamiseks. Kehtestatud tähtaegadest tuleb kinni pidada.

Kutse nõude vaidlustamiseks. Kehtestatud tähtaegadest tuleb kinni pidada.

Πρόσκληση για αναγγελία απαιτήσεως. Τηρητέες προθεσμίες.

Πρόσκληση υποβολής παρατηρήσεων για απαίτηση. Τηρητέες προθεσμίες.

Invitation à produire une créance. Délais à respecter!

Invitation à présenter les observations relatives à une créance. Délais à respecter!

Poziv na prijavu tražbine. Rokovi kojih se treba pridržavati.

Poziv na osporavanje tražbine. Rokovi kojih se treba pridržavati.

Invito all'insinuazione di un credito. Termini da osservare.

Invito all'insinuazione di un credito. Termini da osservare.

Uzaicinājums iesniegt prasījumu. Termiņš, kas jāievēro.

Uzaicinājums apstrīdēt prasījumu. Termiņš, kas jāievēro.

Siūlymas pateikti reikalavimą. Reikalavimo pateikimo terminai.

Kvietimas prieštarauti reikalavimui. Prieštaravimo pateikimo terminai.

Felhívás követelés benyújtására. Betartandó határidők.

Felhívás követelés megtámadására. Betartandó határidők.

Stedina għal preżentazzjoni ta' talba. Termini li għandhom ikunu osservati.

Stedina għal oppożizzjoni ta' talba. Termini li għandhom ikunu osservati.

Oproep tot indiening van schuldvorderingen. Let u op de termijn!

Oproep tot het maken van opmerkingen bij schuldvorderingen. Let u op de termijn!

Zaproszenie do wniesienia roszczenia. Obowiązują limity czasowe.

Zaproszenie do zgłaszania uwag dotyczących roszczeń. Obowiązują limity czasowe.

Aviso de reclamação de créditos. Prazos legais a observar!

Aviso de oposição a uma reclamação de créditos. Prazos legais a observar!

Invitație de a prezenta o creanță. Termenele trebuie respectate.

Invitație de a se opune unei creanțe. Termenele trebuie respectate.

Výzva na prihlásenie pohľadávky. Dodržte lehoty!

Výzva na predloženie námietok k pohľadávke. Dodržte lehoty!

Vabilo k prijavi terjatve. Roki, ki jih je treba spoštovati.

Vabilo k zavrnitvi terjatve. Roki, ki jih je treba spoštovati.

Kehotus saatavan ilmoittamiseen. Noudatettavat määräajat.

Kehotus esittää saatavaa koskevia huomautuksia. Noudatettavat määräajat.

Anmodan att anmäla fordran. Tidsfrister.

Anmodan att motsätta sig en fordran. Tidsfrister.

Oppfordring til påmelding av en fordring. Tidsfristene skal overholdes!

Oppfordring til å legge frem innvendinger m.h.t. fordringen. Tidsfristene skal overholdes!

Boð um að leggja fram kröfur. Öllum ber að virða tímamörk!

Boð um að andmæla kröfum. Öllum ber að virða tímamörk!

Identification of the debtor: *WPB Capital, spořitelní družstvo v likvidaci* [WPB Capital, entidad de crédito en liquidación], entidad de crédito constituida y existente con arreglo al Derecho checo, con domicilio social en Kamenná 835/13, 639 00 Brno, Chequia, número identificador 257 80 450, inscrita en el Registro Mercantil mantenido por el Tribunal Regional de Brno, sección Dr, número 5441.

Identificación del tribunal concursal: Tribunal Regional de Brno, con sede en Rooseveltova 648/16, 602 00 Brno, Chequia.

Designación del administrador concursal: Jiřina Lužová, abogada, con domicilio social en Dušní 866/22, 110 00 Praga 1, Chequia, número identificador 44686650, correo electrónico: ak@akluzova.cz, número de teléfono: +420 222327902.

El 30 de octubre de 2024, el Tribunal Regional de Brno dictó la resolución n.º KSBR 45 INS 4030/2024-A-35, que, de conformidad con el Derecho checo [Ley n.º 182/2006 sobre quiebra y procedimientos para gestionarla (en lo sucesivo, la «**Ley Concursal**»), en su versión modificada]:

a) declaró la insolvencia de *WPB Capital, spořitelní družstvo v likvidaci*, entidad de crédito constituida y existente con arreglo al Derecho checo, con domicilio social en Kamenná 835/13, 639 00 Brno, Chequia, número identificador 257 80 450, inscrita en el Registro Mercantil mantenido por el Tribunal Regional de Brno, sección Dr, Tel. 5441 (en lo sucesivo, el «**deudor**»); y

b) declaró el concurso sobre el patrimonio del deudor (en lo sucesivo, la «**Resolución**»)

En virtud de la Resolución también se nombró administradora concursal del deudor a Jiřina Lužová, abogada, con domicilio social en Dušní 866/22, 110 00 Praga 1, Chequia, número identificador 446 86 650.

Los créditos registrados en la contabilidad del deudor se considerarán créditos presentados. Los acreedores recibirán, de forma individual, la oportuna notificación en un plazo de sesenta días a partir de la declaración de concurso. El plazo expira el 30 de diciembre de 2024.

Todo acreedor que desee impugnar el importe o la naturaleza del crédito conforme se indica en la notificación mencionada en el párrafo anterior dispondrá de un plazo de cuatro meses a partir de la declaración de concurso para presentar sus alegaciones por escrito al administrador concursal; si no lo hace, se entenderá que está de acuerdo con la información que figura en la notificación. El plazo vence el 28 de febrero de 2025. El acreedor cuya sede social, administración central, domicilio o lugar de residencia habitual radique en un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo podrá presentar sus alegaciones en la lengua oficial de ese Estado. Las alegaciones deberán llevar el encabezamiento «Objeciones al importe del crédito» en lengua checa (*Podání námitky proti výši pohledávky*). Si el contenido de las alegaciones resultara claro para el administrador concursal, este las tomará en consideración aunque carezcan de encabezamiento. El administrador concursal no está obligado a tomar en consideración las alegaciones presentadas fuera de plazo, a menos que resulte patente que se entregaron a tiempo a la autoridad responsable de notificarlas. El administrador concursal podrá solicitar al acreedor que presente la traducción de sus alegaciones en lengua checa.

En un plazo de tres meses a partir de la fecha de la publicación del presente extracto de la decisión en el *Diario Oficial de la Unión Europea*, el acreedor podrá presentar alegaciones por no haber recibido una notificación del administrador concursal con arreglo al artículo 373, apartado 2, de la Ley Concursal. En las alegaciones se indicará el montante del crédito del deudor a fecha de la declaración del concurso, adjuntando copias autenticadas de cualquier documento que acredite el importe alegado del crédito, la fecha de nacimiento del crédito y su naturaleza, y, en particular, si se trata de un crédito sobre la masa de la insolvencia (artículo 168, de la Ley Concursal), de un crédito equivalente a un crédito sobre la masa de la insolvencia (artículo 169, de la Ley Concursal), de un crédito cubierto con garantías reales, con garantías de otro tipo, o de un crédito subsidiario (artículo 172, apartado 2, de la Ley Concursal), así como cualquier reserva de dominio. El acreedor cuya sede social, administración central, domicilio o lugar de residencia habitual radique en un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo podrá presentar sus alegaciones en la lengua oficial de ese Estado. Las alegaciones deberán llevar el encabezamiento «Presentación de créditos» en lengua checa (*Přihláška pohledávky*). Si el contenido de las alegaciones resultara claro para el administrador concursal, este las tomará en consideración aunque carezcan de encabezamiento. El administrador concursal no está obligado a tomar en consideración las alegaciones presentadas fuera de plazo, a menos que resulte patente que se entregaron a tiempo a la autoridad responsable de notificarlas. El administrador concursal podrá solicitar al acreedor que presente la traducción de sus alegaciones en lengua checa.

Jiřina Lužová, abogada, liquidadora de *WPB Capital, spořitelní družstvo v likvidaci*